



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 509120 /CODIT-GUTAH 3.1

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2024

Señor Patrullero (R)
JOSÉ MIGUEL VASQUEZ
Calle 48 nro. 7-17
Barrio: Marly
Celular: 3102746350
Correo: joseyatevasq@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: notificación por aviso auto apertura de investigación administrativa Nro. 303 del 30 de julio de 2024

Cordial saludo, teniendo en cuenta que mediante comunicación oficial GS-2024-395975-MEBOG del 30/07/2024, se realizó la citación del señor Patrullero (R) JOSÉ MIGUEL VASQUEZ, la cual se envió a través del correo certificado 4/72 a la dirección Calle 48 nro. 7-17, información que obra en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) del funcionario, agotando de esta forma las instancias para la debida notificación personal al investigado del acto administrativo del asunto, y ante la falta de datos de ubicación para comunicar dicha actuación, se procede a dar aplicabilidad a la notificación descrita en el artículo 69 “*notificación por aviso*”, de la Ley 1437 de 2011, así:

Se le hace saber al investigado que, mediante Auto firmado por la señora teniente coronel LIZETH MARINA CASAS FORERO, Jefe de Talento Humano MEBOG (E), se dio apertura a la investigación administrativa identificada con el número SIPAD A-MEBOG-2024-104, copia íntegra que se adjunta al presente comunicado, haciéndole saber que contra el mismo no proceden recursos.

Finalmente, ante cualquier duda o inquietud adicional que tenga al respecto, puede dirigir la solicitud al correo electrónico institucional mebog.gutah@policia.gov.co y/o mebog.artah-rejud@policia.gov.co; para atenderla con gusto.

Atentamente,

Subintendente **DIEGO FERNANDO GARCÍA DÍAZ**
Secretario Responsable Actuaciones Administrativas CODIT-GUTAH.

Fecha de elaboración: 26/09/2024
Ubicación: escritorio/ documentos carpeta

Avenida Esmeralda No. 22-68, 4º piso
Teléfono: 3502150302
mebog.gutah@policia.gov.co
mebog.artah-rejud@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA